

D.<sup>no</sup> Antonio de Robles Nives, Ministro Togado  
del Consejo de Hacienda, ha via enterado a V.<sup>ra</sup> de la  
comision, y subdelegacion que lleva para hacer  
varias obras en el distrito de esta Ciudad. Todas  
se dirigen a su mayor esplendor, y riqueza: y  
espera el Rey que conociendo asi los Nobles,  
Hacendados, Comerciantes, y toda clase de vecinos  
contribuirian con sus auxilios a que tengan el  
deseado exito las beneficas intenciones de S. M. supuesto  
que son ellos los que mas proxicamente han de  
disfrutar las utilidades. Ha resuelto S. M. que yo lo  
encargue, y recomiende a V.<sup>ra</sup> en su N.<sup>o</sup> nombre: y lo  
ejecuto muy gusto, rogando a Dios los que m. d. d.  
El Pardo 8. de Marzo 1785.

El Conde de Florida Blanca

A los Señores Justicia, y Ayuntam.<sup>to</sup> de la Ciudad de Torca.

